



Día luctuoso para la democracia

Sin recato alguno, la aplaudadora oficialista con sus aliados políticos opera para que el acarreo, compra de votos, la inducción al sufragio mediante acordeones por candidatos afines, el llenado de urnas, el corporatismo y el mecanismo interno del INE para inflar los resultados o por lo menos hacerse de la vista gorda ante los acordeones que constituyen un delito electoral; tenga relativo éxito ante el abstencionismo que se mantendrá alrededor del 85% del padrón electoral.

La desesperación de los gobernantes de Morena es obvia y raya en el cinismo. Tan solo en la capital del país, “brigadas de voluntarios” pagados por el gobierno de Clara Brugada y las alcaldías en donde gobierna este partido realizan un peinado de casa por casa para “invitar” a la población a votar, además de pasarles el respectivo acordeón para que no se les dificulte la elección de los candidatos.

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Igual ocurre en tierras mexiquenses, en donde des gobierna la “maistra” Delfina Gómez y sus alcaldes, quienes rompieron el cochinito para la compra de votos y el acarreo.

El domingo 1 de junio no será un día festivo por la jornada electoral, sino una celebración fúnebre porque habrá quedado enterrada la democracia al someter al Poder Judicial a los designios del Poder Ejecutivo y con ello, se destruirán la división de poderes y los contrapesos.

Se impondrá una autocracia, esa en donde el poder se concentra en una persona y, por si

faltara algo, en los próximos días se aprobará en el Congreso, en sesión extraordinaria, la ley mordaza que inhibe la libertad de expresión y el derecho a la información, entre otras medidas represivas.

La mira del régimen está en impedir que ganen candidatos *non gratos*, ya por sus antecedentes dudosos o por su independencia, que en estos momentos, lejos de ser una cualidad, es un gran defecto que requiere el castigo en las urnas.

La conformación de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación: cinco mujeres y cuatro hombres, por lo menos siete serán proclives a la 4T. De igual manera ocurrirá con las dos vacantes que estarán en juego del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo mismo sucederá con las cinco plazas del Tribunal de Disciplina Judicial y en los circuitos relevantes del país; se pondrá la “lupa del bienestar” para asegurar que los palomeados desde Palacio Nacional ganen la elección.

De acuerdo al primer informe del Observatorio Universitario, seis de cada diez aspirantes a ministros no cuentan con carrera judicial, es decir, de las 63



candidaturas a ocupar una plaza de ministro en la SCJN, más de la mitad no tienen experiencia práctica en juzgados.

Si eso se detectó en el nivel de ministros, no me quiero imaginar qué ocurre en el rango de jueces.

Y pensar que en manos de estos iletrados e inexpertos estará el Poder Judicial y, en particular, los juzgados penales, administrativos, familiares y de competencia económica, etcétera.

Esta es una de las primeras consecuencias de destrozar el Poder Judicial en aras de concretar la venganza política de AMLO contra ellos y, por supuesto, de tener a este poder sometido por la jefa del Ejecutivo Federal.

Seguramente, el lunes en la mañana la presidenta celebrará hasta el paroxismo el tumulto de ciudadanos que acudieron a votar. Sin embargo, el 1 de junio del 2025 será recordado como el día que se exterminó la independencia y autonomía del Poder Judicial.

MAESTROS COBRAN SIN TRABAJAR

Los docentes agrupados en la CNTE han logrado sus propósitos: someter a un gobierno bisoño, cargar con el rechazo

popular por sus bloqueos y movilizaciones y sumir en la ignorancia a miles de estudiantes, porque se han quedado sin clases.

La línea del gobierno federal a los estados en donde cobra el magisterio disidente es que no se interrumpan los pagos a los maestros que protestan en la CMDX; al contrario, que se les levante un monumento por su irresponsabilidad con los estudiantes.

En Chiapas, Oaxaca, Zacatecas, Sonora y otras entidades se tomó la decisión de mantener los pagos a los revoltosos, sin importar cuántos días falten a las aulas.

“Nosotros no vamos a caer en provocaciones”, presumió la presidenta Sheinbaum, no obstante las violaciones a los derechos de los ciudadanos afectados por los rijosos, pero eso qué importa si vivimos en un país de libertades, mientras no afecten a la 4T.

Ahora resulta que el temor se disfraza de tolerancia y la firmeza solo aplica a los enemigos del régimen, pero a los aliados, como es el caso de la CNTE, un engendro que alimentó AMLO, se les apapacha con prebendas políticas y económicas.